

# MEMORIAS

## CONGRESO NACIONAL POR LA PAZ Y EL CUIDADO DE LA VIDA - 2026



# CONTENIDO

<b>Presentación</b> .....	<b>2</b>
<b>Instalación – Intervenciones</b> .....	<b>3</b>
María Carolina Herrera Irurita – Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vasques Carrizosa – Pontificia Universidad Javeriana .....	<b>3</b>
Padre Luis Felipe Navarrete Nossa – Decano Facultad de Filosofía – Pontificia Universidad Javeriana .....	<b>5</b>
Vera Grabe Leovenherz – Jefa De La Delegación Del Gobierno Nacional En Los Diálogos De Paz Con El ELN .....	<b>6</b>
Marta Lucía Márquez Restrepo - Directora Del Centro De Investigación Y Educación Popular CINEP .....	<b>7</b>
Johnny Alejandro Marín - Comité Permanente Por La Defensa De Los Derechos Humanos.....	<b>8</b>
<b>Mesas de trabajo</b> .....	<b>11</b>
Cuidar la Vida (protección, salud, humanización del conflicto) .....	<b>11</b>
Transformar las condiciones (economía, tierra, justicia, derechos) .....	<b>16</b>
Construir territorio (gobierno propio, paz urbana, hábitat) .....	<b>21</b>
Cambiar la cultura (comunicación, educación, arte, narrativas de paz) .....	<b>24</b>
Mesa Virtual .....	<b>26</b>
<b>Construcción de propuestas</b> .....	<b>29</b>
Mesa 1 .....	<b>29</b>
Mesa 2.....	<b>30</b>
Mesa 3.....	<b>33</b>
Mesa 4.....	<b>34</b>
Mesa Virtual .....	<b>35</b>

## PRESENTACIÓN:

El documento presenta las principales reflexiones sobre la construcción colectiva a cerca del presente y el futuro de la paz en Colombia durante el **Primer Congreso Nacional Por La Paz Y El Cuidado De La Vida**, articulando experiencias territoriales, saberes comunitarios, reflexiones académicas y desafíos nacionales del momento actual. Dicho encuentro se realizó el 14 de abril de 2026 en las instalaciones de la Universidad Javeriana en Bogotá con el objetivo de ser un espacio para escuchar esas experiencias, comprender mejor las dinámicas actuales de violencia y construir propuestas colectivas para avanzar en caminos de paz en el país.

Las organizaciones convocantes, articuladas en El **Movimiento Social por la Paz** y la iniciativa **Paz en Movimiento**, reafirman su compromiso con la construcción de una paz estable y duradera, principalmente con las numerosas iniciativas existentes en distintos territorios del país que trabajan cotidianamente por la defensa de la vida y la construcción de paz. Agradeciendo también a los más de 170 asistentes al congreso, líderes y líderes de esas múltiples expresiones territoriales, quienes a su vez son viva voz del deseo inquebrantable por construir desde la sociedad civil, territorios en paz.



## INSTALACIÓN

**María Carolina Herrera Irurita – Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz  
Alfredo Vasques Carrizosa – Pontificia Universidad Javeriana**

Sean bienvenidos y bienvenidas a la Pontificia Universidad Javeriana y al Congreso por la paz y el cuidado de la vida. Este es un espacio pensado para encontrarnos, para dialogar y sobre todo construir juntos y juntas caminos posibles hacia la paz. Hoy nos convoca una certeza profunda. La paz necesita volver al centro de la conversación pública. En un contexto en el que hablar de paz a veces genera incomodidad, silencios e incluso estigmatización, distintas organizaciones de la sociedad civil hemos decidido unirnos para abrir este espacio que es al mismo tiempo urgente, necesario y también esperanzador.

Este encuentro busca convocar a la ciudadanía, a organizaciones sociales, a la academia, al sector empresarial, a liderazgos territoriales y a todas las personas comprometidas con la construcción de un país más justo y un país en paz. El Congreso nace como una apuesta del Movimiento por la paz, una iniciativa de la sociedad civil que entiende que la paz no es únicamente un acuerdo o una política pública, sino que es un derecho humano, es un bien común que se construye, se cuida y se defiende adicionalmente de forma colectiva. Porque si algo nos han dicho los territorios en los últimos años, es que la violencia no ha desaparecido, ha cambiado de forma, se ha transformado, pero también nos ha mostrado algo fundamental. En medio de esas realidades, existen cientos de iniciativas comunitarias, juveniles, culturales y también espirituales que todos los días trabajan por la defensa de la vida, del territorio y de la construcción de paz.

Este congreso quiere ser precisamente un espacio para escuchar esas voces, comprender mejor las dinámicas actuales de violencia y sobre todo construir propuestas colectivas que nos permitan avanzar hacia caminos de paz. Bajo el lema La paz se habla, el encuentro de hoy nos invita a algo tan sencillo como poderoso. Romper el silencio, hablar de paz sin miedo, nombrarla sin estigmas, defenderla con convicción.

Uno de los propósitos centrales de este congreso es recoger propuestas concretas construidas desde las experiencias, saberes y voces de la sociedad civil. Estas propuestas serán sistematizadas y entregadas a candidatas, candidatos y actores políticos, con el fin de incidir en la agenda pública y posicionar la paz como una prioridad nacional para un futuro digno y también compartido. Este es un espacio

de diálogo, reflexión y acción que parte de reconocer que la paz es un derecho de todas las personas.

Adicionalmente, la paz se construye en lo cotidiano, en lo territorial y también en lo colectivo. La paz se teje con cada voz, cada historia y cada comunidad. En un país atravesado por profundas desigualdades y múltiples formas de violencia, este encuentro representa una oportunidad para reivindicar la palabra, el encuentro y la participación ciudadana como herramienta de transformación. La invitación está abierta a toda la ciudadanía, porque hoy más que nunca Colombia necesita más diálogo que ruido, más escucha que imposición y este congreso propone algo claro, volver a hablar de paz sin miedo, sin estigmatización y con esperanza.

Este espacio es posible gracias a la articulación y compromiso de múltiples organizaciones e instituciones, entre ellas la Delegación del Gobierno Nacional, la mesa de diálogo para la paz con el ELN, el CINEP, Viva la Ciudadanía, Enredados, el Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vázquez Carrizosa, la concejal Ana Teresa Bernal y su equipo, Red prodePaz, Se hace, Vivamos Humanos, la Mesa de Paz de Bogotá, el Movimiento Social por la Paz y también Diakonía. A todas ellas, gracias por hacer posible este encuentro.



**Padre Luis Felipe Navarrete Nossa – Decano Facultad de Filosofía – Pontificia  
Universidad Javeriana**

Qué bueno darles la bienvenida a todos y todas ustedes a este espacio de reflexión compartida. Como decía, no sé si se acuerdan, Aristóteles hace muchos años cuando hablaba del ser, se supone que soy el decano de filosofía y el ser es una de las preguntas centrales de la filosofía, pero decía Aristóteles que el ser se predica en muchos sentidos, de muchos modos. Y creo que así nos pasa con la paz.

La paz es un concepto que se hace realidad de muchos modos, que también puede suscitar disputas, conflictos de interpretación y para eso estamos acá, para ir articulando una voz a partir de la multiplicidad de experiencias y voces. Gracias por darme la oportunidad de darles la bienvenida a este congreso. La Universidad Javeriana quiere ser una universidad abierta, de puertas abiertas a la sociedad, a organizaciones, a instituciones públicas y privadas, a otras universidades. No quiero desaprovechar esta oportunidad y este saludo para decirles lo que la Universidad Javeriana quiere ser, el deseo de la Universidad Javeriana en estos años que vienen. Es difícil responder a la pregunta de que a qué aspiramos, de qué deseamos y como institución mucho más. Pero la universidad hace unos pocos años, bueno, desde hace muchos, pero hace unos 2 años, se ha venido preguntando qué universidad queremos ser para esta sociedad. Y les quiero, permítanme leerles un breve párrafo que la universidad o que las autoridades de la universidad han acuñado, que expresan su razón de ser. Y lo quiero hacer porque me parece que va en sintonía con esto que vamos a hacer durante este día y esta jornada. La Universidad Javeriana dice que su propósito superior, que la razón de ser de su existencia es y leo, en la tradición educativa jesuita somos comunidad universitaria. Transformamos realidades con sentido y esperanza, articulando formación, conocimiento y solidaridad.

Me parece que este propósito no sería realizable sin el compromiso, el compromiso de, por supuesto, profesores, profesoras, directivos, los mismos estudiantes, egresados, todos los que conforman la comunidad académica. Pero tampoco sería posible sin el compromiso de instituciones vinculadas a la universidad de alguna manera o que forman parte activa de la sociedad. Por eso, aunque pues muchos de los aquí presentes pues no están vinculados formalmente a la javeriana, por eso me parece que este día permite encarnar y darle vida a esto que acabo de leer, a este propósito superior.

Así que mi bienvenida a esta universidad, a este campus, viene también con una palabra de agradecimiento. Gracias por contribuir a que podamos juntos vivir transformando realidades con sentido y esperanza. Espero pues que al final de esta jornada nos vayamos todos y todas con una sensación de gratitud por lo que hemos escuchado, por lo que hemos aprendido, pero que además nos vayamos con el compromiso de seguir aportando a la construcción de sociedad, conversando y haciendo propuestas. Como se dijo al final, los resultados de esta conversación se propondrán a quienes en este momento se están proponiendo para llevar a cabo las riendas de este país. Bueno, muchas gracias por su presencia y les deseo lo mejor en este día.

### **Vera Grabe Leovenherz – Jefa De La Delegación Del Gobierno Nacional En Los Diálogos De Paz Con El ELN**

Un saludo muy especial a todas las organizaciones convocantes, a todos los invitados, amigos de la comunidad internacional. Gratitud a la Universidad Javeriana por esta acogida. Nosotros hoy como mesa de diálogos con el ELN eh somos acompañantes de este proceso, no somos sus protagonistas porque es la voz de la sociedad civil la que cuenta hoy. En ese sentido, voy a hacer un muy corto mensaje para reafirmar nuestro compromiso. Hace un año, después de la operación del ELN en el Catatumbo, que llevó a la suspensión de la mesa de diálogos con el ELN y a una crisis en la región que va hoy aún subsiste, decidimos hacer un congreso de paz para reafirmar la voluntad de paz y diálogo de la sociedad y las comunidades, a pesar de la crisis, a pesar de la suspensión. La respuesta a la convocatoria fue inmediata y fue mayor de lo que nosotros y nosotras esperábamos.

Este esfuerzo se mantuvo, se amplió y en un contexto aún más complejo en Colombia y en sobre todo en el mundo hoy, un año después, las organizaciones de la sociedad y comunidades de todo el país, nombradas como una paz en movimiento, se reafirman en el diálogo y la paz negociada, la paz como camino, la paz como cultura, la paz como cuidado, la paz como construcción en territorio frente a quienes niegan el diálogo y a quienes llaman a una guerra que las comunidades no quieren porque la viven todos los días.

Esperamos que este nuevo congreso donde confluyen voluntades, nuevos grupos e iniciativas reafirme un movimiento de paz y fortalezca la sociedad como un actor central fundamental de la paz en su diversidad en tantas expresiones y esfuerzos.

Les deseamos todos los éxitos en esta jornada y muchas gracias por hacernos parte de este esfuerzo. Gracias.

**Marta Lucía Márquez Restrepo - Directora Del Centro De Investigación Y Educación Popular CINEP**

Estimados asistentes, académicos, líderes sociales, colegas de las organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, representantes de la comunidad internacional, les extiendo un saludo en nombre de las organizaciones de la sociedad civil que participamos junto a la Universidad Javeriana y otras instancias en la organización de este espacio.

Nos convoca hoy aquí en la Universidad Javeriana, mi casa también, porque soy profesora asociada de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, una urgencia histórica. Colombia atraviesa una transición hacia la democracia y la paz que lejos de ser lineal se revela como un largo y profundo y complejo proceso, entre otras razones por la transformación del conflicto armado. En medio del actual proceso electoral y ante la inminente llegada de un nuevo gobierno, es necesario continuar hablando de paz, reposicionar la paz en la agenda pública. No podemos renunciar al diálogo y a la salida negociada a las múltiples conflictividades que hay en el país, porque la solución militar no resuelve nunca la causa de los conflictos, solo los extienden el tiempo mientras siembra el territorio de tumbas, mayoritariamente con cadáveres de la sociedad civil. En la misa del Papa el domingo hizo referencia justamente a que ya hay suficientes tumbas en el mundo como para continuar con la guerra.

Es imperativo entonces articular las múltiples acciones de paz que desde la sociedad civil se gestan día a día en los territorios. Nuestra tarea hoy es amplificar esas voces para reposicionar la paz como eje central del contrato social, exigiendo no solo la implementación integral del acuerdo de paz de 2016. Ayer decía yo en un seminario en el que participamos varios de los que estamos acá convocados por la delegación de gobierno en la mesa de diálogos con el ELN, que una vez se cumplan 10 años de la firma del acuerdo de paz, se acaba el blindaje constitucional que exige que los compromisos del acuerdo de paz se incorporen en el Plan Nacional de Desarrollo y por tanto se reserven recursos para ellos. Entonces, es fundamental que exijamos la implementación del acuerdo de paz. Sí, pero también que exijamos el diseño y rediseño de procesos de diálogo con amplia participación de la sociedad civil que permitan negociar la paz y cuando

sea el caso, yo sé que eso es un tema de discusión, alcanzar el sometimiento a la justicia de los grupos armados.

Debemos ser enfáticos. La paz no es una entidad abstracta ni pertenece a un sector particular. La paz es un derecho humano fundamental que debe materializarse en la vida cotidiana de todas y todos los colombianos. Tal como lo hemos plasmado en el decálogo de paz en movimiento que se construyó justamente después del Congreso de Paz al que hacía referencia Vera Grave. Caracterizamos la paz como un proceso que reconoce la dignidad intrínseca de la vida, se fundamenta en la justicia social y ambiental. Exige la despatriarcalización y la inclusión de las diversidades, entiende el cuidado de la vida como el centro de toda acción política. Bajo este marco, los invito en nombre de las organizaciones de la sociedad civil que participamos en la organización de este congreso, a que hagamos de este un espacio vibrante de diálogo, participación y creatividad política.

Hoy no nos reunimos a repetir diagnósticos que ya conocemos, sino a avanzar sobre una metodología de acción clara. Haremos esto desde la escucha y el reconocimiento de lo que está sucediendo en los territorios y desde la visibilización de los múltiples trabajos e iniciativas de paz en los que estamos y participamos todos nosotros. Esto nos permitirá ganar en articulación y amplificar nuestra voz de manera que podamos exigir con mayor fuerza que el cuidado de la vida sea una prioridad. Aprovecho para invitarlos el próximo 29 de abril a las 4 de la tarde de forma virtual al lanzamiento del boletín de DataPaz. DataPaz es una base de dato que recoge las acciones colectivas de paz, que da cuenta de las dinámicas de la sociedad colombiana en favor de la paz y en contra de la violencia. Este boletín en particular, cuya presentación estará a cargo de quien por décadas ha trabajado en la construcción de DataPaz. El padre Mauricio García va a dar cuenta de las acciones colectivas de paz desde el año 2002 al 2024. Estaremos de todas maneras haciéndoles llegar eh la invitación. Muchísimas gracias.

### **Johnny Alejandro Marín - Comité Permanente Por La Defensa De Los Derechos Humanos**

Hola, buenos días a todas y a todos. Espero se encuentren bien. Queremos extenderles inicialmente un saludo por parte del Movimiento Social por la Paz. Movimiento social por la paz es una articulación, un escenario de convergencia que venimos ya construyendo e intentando no reeditar muchos de los errores que hemos tenido durante el movimiento social de aquellas y aquellos que hemos sido

constructoras y constructores de paz y evitando sobre todo ideas de hegemonismos, ¿cierto? visiones cerradas sobre la sobre las salidas a las crisis y a los conflictos en el país. Y hemos priorizado y tenemos como prioridad el diálogo porque creemos que el diálogo alrededor de las ideas diferentes puede construir justamente el país que soñamos entre todas y todos.

Mi nombre es Johnny Alejandro Marín, hago parte del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos. Nosotros creemos y nosotras creemos que es importante para poder garantizar los escenarios de transformación, no solamente mantener este y otros escenarios de convergencia y articulación, sino seguir insistiendo en iniciativas que permitan entender que lograr la paz no es un acto administrativo. Esto, ¿qué quiere decir? que lograr la paz no puede ser simplemente un acuerdo entre dos facciones, una del Estado y otra, los grupos armados alejados de las comunidades que han sido víctimas del conflicto históricamente. Creemos y estamos convencidas y convencidos de ello que para construir la paz requiere la participación activa de las comunidades. Eso significa entonces que muchas de las metodologías con las cuales se han construido los procesos y los diálogos en el país son necesarios reevaluarlos, mirarlos, analizarlos, criticarlos, pero también recoger lo que ha sido válido, digamos, en todos estos años y ha funcionado. Pero también significa aceptar que no hay fórmulas exactas para construir la paz y que para poder salirnos de allí a veces hay que aceptar un poquito de incomodidad y esa incomodidad implica reconocer también las aspiraciones de los otros y las otras y sobre todo de las distintas organizaciones que hoy existen en los territorios y que necesariamente debe partir por lograr caracterizar los conflictos en los territorios. No es lo mismo las expresiones sucesoras del paramilitarismo que hoy viven o que luchan entre ellas, por ejemplo, en Magdalena, a las mismas expresiones del paramilitarismo que existían en los años 90 o inicios de los 90, que fueron herederas de los PEPES. Pero tampoco son exactamente los mismos las organizaciones sucesoras del del de las FARC o las organizaciones como el ELN que se han mantenido durante tanto tiempo. Esto implica que es necesario replantear los métodos con que construimos la paz, ser más imaginativos, tener más creatividad en estas propuestas, pero vuelvo y digo, reconocer sobre todo los territorios.

Esta es una apuesta que hemos querido hacer y es partir de la caracterización de los conflictos territoriales, pero vuelvo y digo, darle una voz como tal al que los territorios puedan ayudar y coayudar a lograr que lo que sus espacios de vida y sus entornos donde habitan puedan transformarse. Para ello hemos y seguimos insistiendo que la movilización social es un elemento fundamental y fundante

también de la paz. Es decir, no es simplemente un adorno, no es simplemente un elemento adicional, sino que debe ser un elemento fundante de la construcción de la paz del país. Y esto implica entender que el movimiento social por la paz debe ser autónomo a cualquier gobierno, independientemente las cercanías que puedan o no existir con algún gobierno.

Solamente en la autonomía, en la capacidad de poder dialogar, podemos construir esa diversidad territorial que nos permita generar ideas diferentes sobre cómo transformar los territorios y lograr la paz en el país. son algunas ideas con las que hemos venido trabajando día tras día en distintos escenarios y que queremos colocarlas en este espacio, justamente porque creemos que es supremamente importante generar estos escenarios de diálogo para lograr la paz que tanto anhelamos en el en el país. Obviamente esperamos poder aportar con nuestros humildes conocimientos, con nuestra humilde experiencia a este escenario y que podamos entre todas, en todos generar acciones en función de la transformación y la paz del país. Muchas gracias.

# TRABAJO POR MESAS

## **Cuidar La Vida (Protección, Salud, Humanización Del Conflicto)**

En el desarrollo del primer momento, el grupo construyó una lectura compartida sobre el contexto actual, identificando múltiples transformaciones que están reconfigurando el lugar de los derechos humanos. Se destacó que la desigualdad económica, tanto en Colombia como a nivel global, profundiza las condiciones de vulnerabilidad y es aprovechada por proyectos autoritarios que, incluso dentro de marcos formales de democracia, concentran el poder y limitan la participación real. Esta crisis democrática se manifiesta en el interés de ciertos liderazgos por perpetuarse en el poder, así como en la desconexión entre las instituciones y las necesidades de las comunidades. A ello se suman factores como la corrupción, la represión, la discriminación y los vacíos jurídicos, que configuran un entorno adverso para la garantía efectiva de los derechos.

Asimismo, se reconoció que estas dinámicas están atravesadas por procesos globales como las guerras, la reconfiguración geopolítica y la crisis climática, la cual genera desplazamientos, escasez de recursos y nuevas formas de exclusión, como el cierre de fronteras. También se señaló cómo algunas potencias internacionales redefinen su relación con los marcos de derechos humanos según sus intereses estratégicos. En este contexto, aunque los derechos humanos aparecen en el discurso institucional como referentes centrales, persiste una brecha significativa entre su reconocimiento formal y su implementación real en los territorios, especialmente en aquellos más afectados por el conflicto y la desigualdad.

### **Violencias identificadas**

A partir de las fichas, se identifican múltiples formas de violencia que operan de manera estructural, institucional y territorial:

- Desconexión entre Estado, instituciones y territorios
- Déficit de participación incidente, con barreras burocráticas que dificultan el acceso de comunidades a programas estatales y espacios de decisión.
- Persistencia de desigualdades económicas estructurales, especialmente en zonas rurales, vinculadas a la informalidad, falta de acceso a tierra y limitaciones para la comercialización.
- Violencias asociadas a la falta de reconocimiento de saberes territoriales, que invisibilizan experiencias comunitarias y limitan el diálogo de saberes.

- Debilidad en la implementación de los procesos de paz, incluyendo falta de seguimiento, control social y continuidad institucional.
- Desconfianza institucional, especialmente frente al uso de recursos, la transparencia y la voluntad política para la paz.
- Reproducción de lógicas de violencia en instituciones como la Policía, asociadas a su formación, doctrina y desconexión con contextos sociales.
- Tensiones políticas y disputas entre proyectos de país, que obstaculizan la consolidación de agendas de paz.
- Falta de garantías de seguridad y protección, especialmente para liderazgos sociales y comunidades.

El grupo señaló diversas formas de violencia estructural y directa, entre ellas la persecución y estigmatización de liderazgos sociales, la criminalización de la acción colectiva y las restricciones a la participación comunitaria. Se mencionaron también violencias derivadas de la desigualdad económica, la exclusión social y la falta de acceso efectivo a servicios básicos como la salud. A nivel territorial, se identificaron problemáticas como la presencia de actores armados, minas antipersona y limitaciones a la movilidad. Igualmente, se evidenció la persistencia de discursos de odio, la polarización y la imposición de narrativas únicas sobre el conflicto, reforzadas por medios de comunicación y redes sociales.

### **Acciones de paz**

Las fichas evidencian un conjunto de acciones concretas, tanto existentes como propuestas, orientadas a la construcción de paz:

- Procesos educativos para la paz, incluyendo educación crítica, formación ética-política y pedagogías para la no repetición.
- Fortalecimiento del control social y la veeduría ciudadana, especialmente sobre la implementación de acuerdos de paz y el uso de recursos.
- Articulación interinstitucional, incluyendo la coordinación entre Estado, sociedad civil y comunidad para mejorar la implementación de políticas.
- Diálogo de saberes con la academia, reconociendo el potencial de las universidades para aportar capacidades técnicas y aprender de los territorios.

- Estrategias de agenda de paz, que recojan aprendizajes de procesos anteriores y experiencias territoriales.
- Impulso a economías locales y comunitarias, incluyendo la formalización de economías informales y el fortalecimiento de circuitos económicos territoriales.
- Pedagogía social de la paz, orientada a sensibilizar, formar y generar apropiación social de los procesos.
- Procesos de memoria y reconocimiento de víctimas, incluyendo dignificación y visibilización.
- Transformación institucional, particularmente en la Policía, a partir del conocimiento de sus dinámicas internas y formación.
- Creación de espacios de diálogo multiactor, incluyendo sector privado, comunidades y Estado.

En términos de acciones, se resaltó la importancia de fortalecer iniciativas territoriales de construcción de paz, incluyendo el reconocimiento y apoyo a liderazgos locales. Se propuso sistematizar experiencias de paz para extraer aprendizajes, así como promover espacios de encuentro a nivel regional y nacional que amplifiquen las voces de las comunidades. También se mencionó la necesidad de impulsar la implementación de acuerdos de paz, reactivar diálogos con actores armados y fortalecer instancias como los consejos de paz. Otras acciones incluyen el trabajo en red, la formación, el acompañamiento institucional y el impulso de propuestas desde las comunidades para incidir en políticas públicas.

### **Dificultades**

El ejercicio permitió identificar obstáculos clave que limitan la consolidación de estas acciones:

- Excesiva burocracia y complejidad administrativa, que restringe la participación efectiva de comunidades.
- Falta de continuidad en los procesos, lo que debilita la sostenibilidad de iniciativas territoriales.
- Limitaciones en la formación y capacitación, tanto para comunidades como para instituciones.

- Escasa articulación entre actores, lo que genera fragmentación de esfuerzos.
- Débil implementación de políticas públicas existentes, a pesar de contar con instrumentos normativos.
- Falta de financiamiento adecuado, así como baja transparencia en el manejo de recursos.
- Ausencia de mecanismos efectivos de seguimiento, monitoreo y evaluación participativa.
- Poca inclusión del sector privado en procesos de paz, especialmente en fases de implementación.
- Desigualdades territoriales persistentes, que limitan condiciones materiales para la paz.

Entre las principales dificultades se identificaron la falta de articulación entre iniciativas territoriales y niveles nacionales, así como la ausencia de un horizonte compartido en torno a la construcción de paz en un contexto de alta polarización. Se mencionaron obstáculos institucionales como la baja coordinación, la falta de recursos, la débil implementación de políticas y la escasa credibilidad en las instituciones. También se señalaron barreras estructurales como la fragmentación organizativa, la falta de sostenibilidad de los procesos, y limitaciones en el acceso a programas estatales. A nivel sociopolítico, se evidencian la deslegitimación de los procesos de paz, la continuidad del conflicto y la normalización de la violencia.

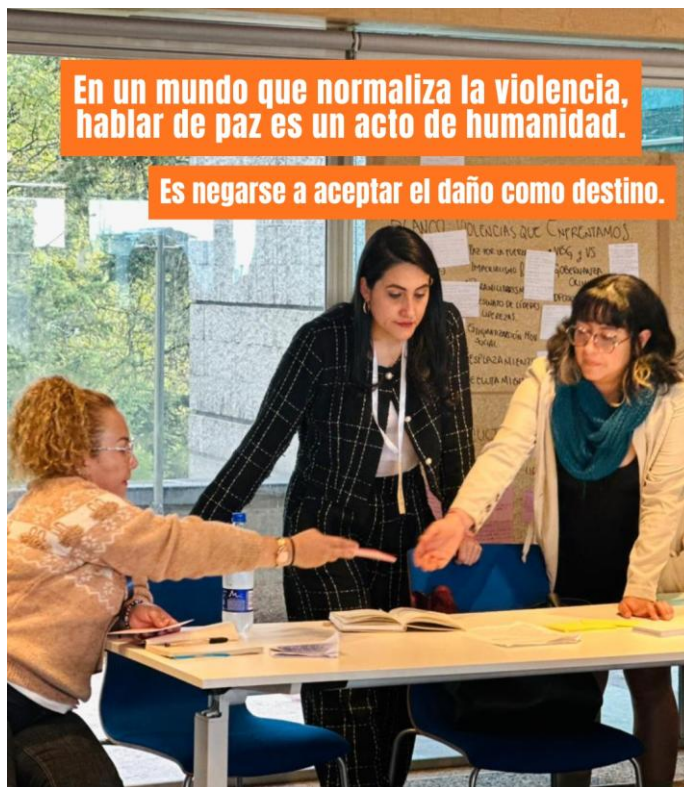
### **Expectativas**

Las fichas también proyectan un conjunto de expectativas y apuestas hacia el futuro:

- Construcción de una agenda de paz participativa, que incorpore aprendizajes históricos y experiencias territoriales.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana incidente, con mecanismos claros, accesibles y efectivos.
- Desarrollo de pedagogías de paz territoriales, que integren emociones, cuerpo, memoria y conocimiento.

- Transformación institucional profunda, incluyendo la reforma de la formación policial y otras entidades.
- Mayor articulación entre Estado, sociedad civil y comunidades, basada en el reconocimiento mutuo.
- Impulso a economías territoriales sostenibles, con enfoque diferencial y respeto por dinámicas locales.
- Garantías de seguridad y protección, especialmente para liderazgos sociales.
- Transparencia y control social efectivo, que fortalezca la confianza institucional.
- Continuidad de procesos organizativos y comunitarios, evitando su fragmentación.

Finalmente, el grupo expresó expectativas orientadas a fortalecer la coordinación institucional en sectores clave como salud, justicia y protección social, así como a eliminar barreras de acceso para poblaciones afectadas por el conflicto. Se espera avanzar en el reconocimiento efectivo de las iniciativas territoriales, mejorar la implementación de los acuerdos de paz y consolidar espacios de participación más amplios e incluyentes. También se plantea la necesidad de reconstruir el tejido social desde lo cotidiano, resignificando la paz como una práctica diaria, y generando



condiciones para que las comunidades puedan incidir de manera más efectiva en las decisiones que afectan sus territorios.

## **Transformar Las Condiciones (Economía, Tierra, Justicia, Derechos)**

En el marco del Congreso se desarrolló una mesa de trabajo sobre transformación de condiciones, con énfasis en los ejes de economía, tierra, justicia y derechos. La jornada contó con la participación de representantes de distintas organizaciones sociales y de la sociedad civil, quienes aportaron reflexiones, experiencias y propuestas en torno a la construcción de paz, la defensa del territorio y la garantía de derechos.

### **Reflexiones sobre territorio:**

Durante la mesa se abordó el concepto de territorio desde una perspectiva amplia, entendida no solo como un espacio físico, sino como el lugar donde se construyen identidades, memorias, relaciones y formas de vida. Se señaló que el territorio está estrechamente relacionado con las costumbres de las personas, con lo que se

habita desde el cuerpo y la experiencia, y con el arraigo que vincula a las comunidades con un lugar determinado.

Se destacó que defender el territorio muchas veces significa defender ese arraigo y esa pertenencia, pues el territorio condiciona las experiencias de vida que allí se desarrollan. En ese sentido, se señaló que para las comunidades el territorio hace parte de sí mismas: herir el territorio equivale a herir a la persona y a la comunidad. Asimismo, se afirmó que el territorio es un espacio de identidad, de vida y de construcción colectiva.

También se mencionó que, si bien desde una visión geográfica el territorio podría limitarse a lo físico, las comunidades han demostrado que su construcción está profundamente ligada a la historia, a las luchas sociales y a los vínculos comunitarios. Desde esta perspectiva, la comunicación y las formas de expresión fueron entendidas como elementos fundamentales para la reflexión, el cuestionamiento y el cuidado del territorio.

Se hizo además una reflexión sobre las exclusiones que afectan particularmente a las personas LGBTIQ+, señalando que existen dinámicas sociales que llevan a limitar y discriminar a las personas, lo cual impacta directamente en los territorios y en la vida comunitaria. En esa línea, se resaltó que el desarraigo se produce cuando una persona es excluida de la comunidad a la que siente que pertenece.

### **Reflexiones sobre justicia:**

En el debate sobre justicia surgieron diversas aproximaciones conceptuales y experienciales. Desde una mirada juvenil, se planteó que muchas veces las y los jóvenes dejan de pensar en la justicia de manera abstracta debido a las conflictividades que atraviesan su vida cotidiana. Se señaló que la construcción de justicia también depende del espacio en el que se forma el ser: en el ámbito familiar, la justicia puede entenderse como la manera en que madre y padre administran los conflictos; en el espacio escolar, como la forma en que se corrigen los problemas entre compañeros. En ese sentido, la justicia se convierte en un mecanismo para tramitar los problemas que ocurren en el seno de la sociedad.

Se enfatizó que los jóvenes no siempre debaten de manera constante sobre justicia y democracia, en tanto estos temas quedan muchas veces represados por las experiencias particulares de vida. A partir de ello, se compartió una experiencia personal relacionada con el asesinato de un abuelo en el año 2000 y un proceso de reparación ocurrido en 2014, con el propósito de cuestionar el accionar de la justicia, la falencia del Estado y la manera en que esta se entiende en el contexto colombiano.

Se planteó que en Colombia el sujeto político ha tenido que construir sus propias nociones de justicia, aunque no todas las personas confían en ellas. La confianza, se dijo, nace cuando la justicia acierta, pero persiste el debate sobre qué violencias atraviesan a la sociedad y cómo se entiende realmente la justicia.

Desde una visión jurídica, la justicia fue definida como “dar a cada quien lo que le corresponde” y como un conjunto de normas orientadas a resarcir lo que ha sido vulnerado o arrebatado. Sin embargo, se subrayó que la idea tradicional de justicia como castigo resulta insuficiente. En contraste, la justicia restaurativa propone cambiar paradigmas y repensar la justicia más allá de la sanción. Se recordó que, para muchas víctimas, existen daños que no pueden repararse plenamente, por lo que la restauración exige otras prácticas y formas de reconocimiento.

Se señaló también que la justicia, como institución, parece perder confianza por su incapacidad para resolver los problemas sociales, mientras que las organizaciones sociales y comunitarias han contribuido históricamente a construir nuevas maneras de entender y tramitar los conflictos. En ese sentido, se insistió en que la aplicación de justicia no debe confundirse con la justicia por mano propia, sino que debe comprenderse como una responsabilidad colectiva y social.

Otra intervención recordó que, en el marco de la Ley de Justicia y Paz, de la verdad, la justicia y la reparación, se impulsó una movilización social, especialmente de mujeres, que permitió visibilizar las limitaciones de dicha ley, la cual terminó beneficiando principalmente al paramilitarismo y a sus agentes. Frente a ello, la movilización social mostró la importancia de la memoria como parte fundamental de la justicia.

Se mencionó que la historia del conflicto en Colombia está profundamente relacionada con lo político y que tiende a intensificarse en tiempos electorales, además de hacerse visible diariamente en los medios de comunicación. Por ello, se consideró fundamental la construcción de una Ley de Víctimas que recogiera el sentir de las comunidades. También se valoró la Jurisdicción Especial para la Paz como una construcción colectiva que incluyó casos de la guerrilla y resultó más completa en su enfoque.

Del mismo modo, se destacó el papel de la Comisión de la Verdad como un espacio que permitió a las comunidades recopilar memorias, testimonios e informes sobre el conflicto. Se afirmó que en Colombia conviven dos realidades: una urbana, más distante de los territorios, y otra rural, que vive cotidianamente en medio del conflicto.

Finalmente, se compartió la experiencia de una persona que relató cómo, en su territorio, la justicia era entendida de forma distinta según el actor armado que tuviera presencia en la zona. En algunos casos, se mencionó que el perdón también era concebido como parte de la justicia y de la memoria. Se insistió, además, en que la justicia debe contribuir a la verdad y, desde allí, a la construcción de memoria.

### **Experiencias y procesos organizativos:**

En el apartado de experiencias, se relató que, a partir de visitas a diferentes municipios de Córdoba y de reuniones con trabajadores y organizaciones sociales, fue posible impulsar una asamblea de procesos y organización comunitaria que, mediante proyectos sociales y económicos, busca la transformación de los territorios. Asimismo, se recordó que durante muchos años se buscó la transformación del conflicto por medio de una salida conversada. En ese marco, surgió la necesidad de fortalecer un movimiento juvenil comprometido con la construcción de paz. A partir de esta reflexión, se recorrió el país para promover espacios de análisis entre movimientos y organizaciones juveniles en torno a la paz.

Se destacó la importancia de construir una narrativa no violenta en relación con la juventud, entendida como garante de paz. Se mencionó también que el nuevo poder popular y juvenil, no institucionalizado, junto con la visibilización del territorio, se convirtió en una herramienta para el debate y la construcción colectiva de conceptos y categorías propias.

Se subrayó que las grandes agendas estructurales también hacen parte de las preocupaciones de las juventudes; sin embargo, existen violencias directas que las afectan de manera inmediata y que, por tanto, deben ser atendidas como parte de su agenda cotidiana. De igual manera, se afirmó que las acciones juveniles deben tener un impacto verificable, lo cual motivó la reflexión en torno al Observatorio Nacional de Juventud. También se señaló que es necesario buscar otras pedagogías para la paz que complementen la construcción colectiva. En esa línea, se compartieron experiencias de comunidades que, al decidir construir paz, han sido violentadas por ir en contra de intereses asociados a la propiedad de la tierra.

### **Reflexiones sobre derechos:**

En el eje de derechos, se planteó que el simple hecho de nacer implica la adquisición de derechos, aunque su efectividad depende de las categorías y de los espacios en los que se ejerzan. Se señaló que los derechos colectivos hacen parte de la comprensión del saber convivir en sociedad y que la concepción individual de los derechos puede generar conflictos en contextos marcados por la diferencia.

Desde el Observatorio de Paz se expuso la necesidad de definir cómo se construye la paz y cómo esta se relaciona con los derechos. Se afirmó que aquello que una persona considera justo no necesariamente lo es para todas las demás, pues la idea de justicia está condicionada por el contexto y el lugar desde el cual se enuncia. En ese sentido, se insistió en que la justicia por mano propia no puede ser aceptada y que debe existir un acuerdo mínimo sobre justicia y derechos.

Se resaltó además la importancia de la pedagogía como herramienta para la apropiación de los derechos. Se afirmó que, por el solo hecho de existir, toda persona debería ver respetados sus derechos, y que el objetivo no es establecer quién tiene más o menos derechos, sino garantizar que todas las personas puedan acceder a ellos. En consecuencia, se consideró fundamental continuar en la lucha por la defensa de mínimos éticos de protección de la vida y la libertad, así como por la desestructuración de imaginarios que normalizan la violencia. También se

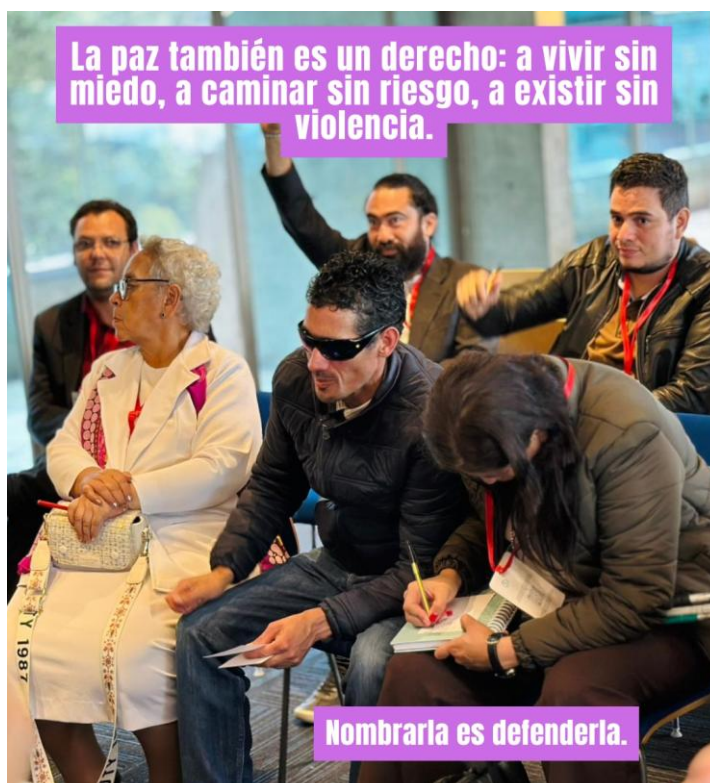
afirmó que la paz misma exige medios que sean coherentes con ella, y que es posible acoger a quienes inicialmente no creen en estos procesos, siempre que exista una apuesta ética y política por la convivencia.

### **Cierre:**

En el cierre de la mesa se retomaron preguntas fundamentales sobre la paz urbana y la paz territorial. Se planteó cómo pensar el territorio sin arraigo, cómo comprender la paz territorial y cómo comprometer a la sociedad civil en su construcción. También se formuló la pregunta sobre cómo pensar la paz a partir del desarraigo y si es posible una comunidad sin territorio, recordando que este no es solo un espacio físico, sino una conexión profunda con la comunidad. Desde una experiencia universitaria, se mencionó que el debate político tiende con frecuencia a lo pragmático y a la búsqueda de soluciones inmediatas, pero que compartir dimensiones, dudas y cuestionamientos constituye una apuesta por comprender al otro y pensar en clave colectiva y solidaria.

Finalmente, se expresó que los derechos son reivindicaciones sociales que deben ser garantizadas para todas las personas, tanto de manera individual como colectiva. Se recalcó que los derechos fundamentales deben cumplirse sin estigmatizar a quienes los defienden y que debe promoverse su apropiación desde el respeto por el otro. En la misma línea, se recordó que los derechos son inherentes al ser humano, que la vida es el primero de ellos, y que la equidad sigue siendo un desafío en un país con realidades tan desiguales entre distintos territorios.

Se mencionaron ejemplos como el acceso a internet en zonas apartadas, los derechos de la niñez frente al reclutamiento y la guerra, y las condiciones laborales de las mujeres en regiones donde el cuidado no es reconocido como trabajo.



## Construir Territorio (Gobierno Propio, Paz Urbana, Hábitat)

Los principales aportes contruidos colectivamente en la mesa están orientados a la comprensión de las violencias, las acciones de paz, las dificultades y las expectativas en torno a la construcción territorial de la paz.

**Violencias que se enfrentan:** Se identificaron múltiples formas de violencia (estructurales, culturales y simbólicas) que afectan a diversos sectores de la población, entre ellos liderazgos sociales, artistas, comunidades campesinas, personas migrantes, mujeres, niñas, niños y jóvenes. Se reiteran prácticas como la estigmatización, las amenazas contra defensores de derechos humanos y la persecución a procesos organizativos y comunitarios.

En distintos territorios persisten dinámicas asociadas a economías ilegales y control armado, tales como el microtráfico, la extorsión, la trata de personas, el reclutamiento forzado de menores, la desaparición forzada, el paramilitarismo, las disidencias y la delincuencia común. Estas problemáticas impactan de manera particular los barrios urbanos, los sistemas de transporte, las instituciones educativas y las zonas rurales.

Asimismo, se evidenciaron violencias menos visibles, pero profundamente arraigadas en la cotidianidad, como el racismo, la exclusión, los feminicidios, la violencia digital y religiosa, la violencia policial, los abusos de poder, la violencia en el transporte público y las afectaciones diferenciadas por razones de género. También se señalaron problemáticas como la precariedad en salud, la conflictividad vial, el silenciamiento y la persecución de procesos culturales y comunitarios urbanos, así como las violaciones al derecho de autonomía de gobierno de las comunidades étnicas. Se subrayó que muchas de estas violencias se encuentran normalizadas, negadas o invisibilizadas.

**Acciones de paz que se desarrollan:** Las acciones de paz identificadas se concentran en la defensa y exigibilidad de derechos, la promoción de la transparencia en la información pública, el litigio estratégico, la pedagogía en torno al Acuerdo de Paz y la recuperación de la memoria y la dignidad de las víctimas.

Se destacan múltiples procesos culturales y pedagógicos, como talleres artísticos, cineforos, encuentros juveniles, conciertos, campañas escolares para la transformación de conflictos, iniciativas de prevención del reclutamiento,

actividades deportivas como el fútbol por la paz y acciones simbólicas orientadas a contrarrestar la naturalización de la violencia.

La construcción de paz también se expresa en la participación comunitaria y territorial, mediante el fortalecimiento de ejercicios de soberanía popular, la incidencia en planes de desarrollo, la formación en diálogo, mediación y negociación, así como en apuestas feministas centradas en el cuidado y la seguridad humana. Igualmente, se resaltaron iniciativas humanitarias y esfuerzos de construcción de paz territorial, incluyendo el impulso a procesos de paz negociada.

Se reconoció la existencia de múltiples iniciativas comunitarias orientadas a la definición de mínimos humanitarios para el cese de violencias, así como espacios de formación en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Estas acciones se complementan con procesos de formación política y organizativa, que buscan consolidar territorios de paz desde una perspectiva pedagógica y comunitaria.

**Principales dificultades:** Entre las principales dificultades se identificaron la persecución a liderazgos sociales, organizaciones, sectores culturales y académicos, así como las amenazas provenientes de grupos armados. También se señaló la cooptación de comunidades en contextos de pobreza y el uso político del miedo como mecanismos de control.

En el ámbito institucional, se evidencian limitaciones como la falta de recursos, la débil presencia del Estado, la baja articulación con las Juntas de Acción Comunal, la desinformación en las comunidades y la escasa capacidad de incidencia efectiva en la toma de decisiones públicas.

A nivel social, se destacan problemáticas como la fragmentación organizativa, las tensiones intergeneracionales y de género, la dificultad para tramitar conflictos y la persistencia de concepciones que entienden la diferencia como un obstáculo insuperable. Estas condiciones dificultan la construcción de acuerdos de convivencia, incluso en territorios atravesados por economías ilícitas.

Asimismo, se señaló la dificultad para mantener mecanismos de protección y autoprotección en contextos de múltiples violencias, incluso en escenarios donde existen procesos de diálogo y construcción de paz en curso.

**Expectativas:** Las expectativas de los participantes se orientan al fortalecimiento de procesos territoriales de largo plazo, como las zonas de reserva campesina, así

como a la consolidación de una participación real y efectiva de las comunidades en las decisiones relacionadas con la paz y el desarrollo.

Desde los sectores culturales, especialmente desde expresiones como el hip-hop, se manifestó la necesidad de ampliar procesos formativos con apoyo institucional, generar alternativas para niñas, niños y jóvenes frente a economías ilegales y fortalecer pedagogías de paz a través del arte.

De manera transversal, se expresó la aspiración de avanzar hacia una concepción de paz entendida como garantía material de la vida digna, que incluya acceso a alimento, cuidado, justicia social, reconocimiento del campo y superación de las desigualdades de clase, raza y género.

Como mensaje central del espacio, se afirmó que la paz debe entenderse como una construcción cotidiana y colectiva: una paz que comienza en las pequeñas acciones, se expande en los territorios y se consolida en la garantía de condiciones dignas de vida para todas las personas.



## **Cambiar La Cultura (Comunicación, Educación, Arte, Narrativas De Paz)**

En el marco de la mesa de trabajo sobre cambio cultural, centrada en el arte, las narrativas de paz, la comunicación y la educación, se desarrolló un espacio de reflexión colectiva orientado a identificar las principales violencias y dificultades que afectan los procesos de transformación, así como las acciones y expectativas necesarias para avanzar en la construcción de paz desde una perspectiva cultural y territorial.

### **Violencias y dificultades**

Falta de articulación entre diferentes agentes: Durante la conversación se identificó que una de las principales dificultades para la transformación social radica en el trabajo fragmentado entre las diversas organizaciones, el Estado y los múltiples actores involucrados en las iniciativas territoriales. Esta forma atomizada de operar termina replicando lógicas propias de la violencia, al impedir la construcción de procesos colectivos sólidos.

Se evidenció que, en muchos casos, los intentos de articulación, especialmente entre organizaciones, no trascienden el plano de la intención, debido a la falta de apoyo presupuestal y a la escasez de espacios efectivos de coordinación. Esto limita la capacidad de generar impactos sostenibles y articulados en los territorios.

**Lógicas que reproducen violencias:** Otro aspecto relevante fue el reconocimiento de que la violencia no es un fenómeno externo, sino que también se reproduce en las prácticas cotidianas. En este sentido, se resaltó la importancia de reflexionar sobre el lenguaje y las formas de comunicación, ya que, en muchas ocasiones, a través de expresiones o jergas, se reproducen dinámicas de exclusión y se generan barreras que dificultan la vinculación entre personas y colectivos.

Se insistió en la necesidad de asumir una postura crítica frente a estas prácticas, entendiendo que la transformación cultural implica revisar y modificar las formas en que nos relacionamos y comunicamos.

**Falta de garantías para los proyectos:** Se señaló que muchos proyectos de transformación carecen de condiciones que aseguren su sostenibilidad en el tiempo. En particular, se identificó que la formulación de iniciativas suele omitir el componente de autosuficiencia, lo cual dificulta la consolidación de los procesos.

Dado que las problemáticas sociales son de carácter multidimensional, se enfatizó que los proyectos deben diseñarse de manera integral. Por ejemplo, no basta con capacitar a una comunidad en la producción de un bien o servicio; es necesario también garantizar el acceso a mercados, promover capacidades organizativas y fortalecer habilidades blandas que permitan a las personas interactuar en contextos más amplios y diversos.

**Amenazas y violencia territorial:** Finalmente, se reconoció que en los distintos territorios persisten amenazas estructurales que afectan gravemente la vida de las comunidades. Entre estas se destacaron la presencia de múltiples grupos armados, el reclutamiento forzado de menores, las dinámicas de violencia patriarcal y la desaparición forzada, entre otras.

Estas situaciones, lejos de ser aisladas, configuran un contexto que fractura el tejido social y limita las posibilidades de construcción de paz, por lo que su reconocimiento resulta fundamental para cualquier proceso de transformación.

La mesa permitió concluir que el cambio cultural es un componente fundamental para la construcción de paz, en la medida en que implica transformar no solo las estructuras, sino también los lenguajes, las relaciones y los imaginarios. En este sentido, se reafirmó la necesidad de fortalecer la articulación, la sostenibilidad de los proyectos, la resignificación de los espacios y el acompañamiento desde una ética del cuidado, como bases para avanzar hacia una sociedad más justa, incluyente y en paz.



Primer Congreso Nacional Por La Paz Y El Cuidado De La Vida

## Mesa De Participación Virtual

En el marco del encuentro se apertura un espacio de asistencia virtual, en el que se trabajaron los contenidos de todas las mesas de manera transversal. Inicialmente se orientó una explicación de la metodología de trabajo, que buscaba propiciar un espacio de diálogo participativo en el que las y los asistentes pudieran compartir reflexiones, experiencias y propuestas en torno a la construcción de paz desde distintos enfoques territoriales, culturales y sociales.

### Desarrollo de las intervenciones

Las intervenciones evidenciaron, en primer lugar, la existencia de una fuerte violencia cultural que atraviesa el discurso de paz, manifestada en la comunicación parcializada, la invisibilización de la memoria histórica y la tendencia a percibir el conflicto como un fenómeno ajeno a la vida urbana. Esta situación ha contribuido a relegar la discusión sobre el conflicto al ámbito privado, limitando su apropiación como un asunto público y colectivo. En este contexto, se destacó el desplazamiento forzado como uno de los principales cuellos de botella, así como la fragmentación entre los espacios de participación de víctimas y la ciudadanía en general, lo que dificulta la construcción de una conciencia compartida sobre el conflicto.

En relación con las acciones desarrolladas, se resaltaron iniciativas orientadas a la memoria histórica, la pedagogía y la resistencia, incluyendo procesos audiovisuales, documentales y encuentros de reconciliación impulsados en articulación con universidades y administraciones locales. Asimismo, se destacó el papel de la academia como agente transformador, a través de redes, laboratorios y procesos de investigación que contribuyen a posicionar la paz en el debate público. Como elemento simbólico, se mencionó la reiteración de imágenes de viviendas en dibujos realizados por hijos de personas desplazadas, lo cual refleja la inestabilidad territorial y la falta de arraigo.

Desde el enfoque de cambio cultural, se propusieron símbolos como la mariposa para representar la transformación hacia la paz. En este ámbito, se identificaron dificultades en la implementación territorial de iniciativas, especialmente en temas de seguridad alimentaria y articulación institucional, evidenciando una limitada voluntad de trabajo conjunto. También se señalaron procesos de intervención con poblaciones en situación de alta vulnerabilidad, como personas habitantes de calle o en proceso de reintegración tras haber estado privadas de la libertad. Entre las acciones desarrolladas se encuentran estrategias de asistencia básica, puntos

de lectura y procesos de acercamiento comunitario, aunque se reconocen limitaciones en su alcance. Se destacaron además experiencias de performance político y protesta urbana, así como contextos de estigmatización territorial en los que la presencia de estructuras armadas restringe la libertad de expresión y dificulta la consolidación de procesos organizativos.

Desde la perspectiva de construcción de territorio, se expuso la persistencia de dinámicas de violencia en regiones como Córdoba, con un reciente incremento de la violencia paramilitar y el debilitamiento de espacios institucionales de diálogo. Frente a ello, se resaltaron procesos comunitarios orientados a la organización social, el trabajo con comunidades indígenas y mujeres, la protección del medio ambiente, especialmente mediante la recuperación de humedales, y el desarrollo de procesos formativos e investigativos en articulación con universidades. Se subrayó la importancia de la educación como herramienta para disminuir los niveles de violencia y fortalecer la construcción de paz.

En el ámbito del desarrollo rural y la defensa de los derechos humanos, se evidenció la persistencia de conflictos asociados a la presencia de grupos armados en corredores estratégicos, afectando tanto a la fuerza pública como a las comunidades. Como respuesta, se han impulsado procesos de formación en derechos humanos en articulación con instituciones académicas, así como proyectos con entidades estatales y organismos internacionales que han permitido fortalecer la incidencia en consejos de paz a nivel municipal y departamental. También se destacó el uso de expresiones simbólicas, como murales conmemorativos, para dignificar la memoria de liderazgos sociales y visibilizar la violencia, especialmente contra las mujeres.

Desde procesos ecuménicos y territoriales, se enfatizó que la construcción de paz es un proceso permanente que enfrenta desafíos como la revictimización y la negación del conflicto, incluso en contextos urbanos. Se insistió en que la condición de habitar una ciudad no excluye la experiencia del conflicto armado. En este marco, se desarrollan acciones como talleres, charlas y recolección de testimonios que evidencian pérdidas irreparables, acompañadas de símbolos como el tronco de un árbol, que representa la resiliencia y la posibilidad de reconstrucción.

En el ámbito de políticas públicas, se compartieron experiencias relacionadas con la construcción de paz en ciudades como Santiago de Cali, destacando avances en la formulación de políticas de reconciliación. Sin embargo, estas iniciativas se desarrollan en medio de contextos de creciente violencia urbana, evidenciada en

el aumento de homicidios y el deterioro de las condiciones de seguridad. Esto plantea la necesidad de abordar la paz desde un enfoque integral que reconozca las múltiples violencias presentes en los territorios.

Desde el enfoque educativo, se señaló la desconexión entre los contenidos impartidos en el aula y las realidades sociales del territorio. Se propuso avanzar hacia modelos educativos que integren la construcción de paz con el análisis del conflicto armado y sus impactos, fortaleciendo el conocimiento histórico y promoviendo procesos pedagógicos que vinculen a docentes y estudiantes con las dinámicas territoriales. Asimismo, se identificó el abandono estatal como una problemática central, especialmente en territorios donde confluyen múltiples actores armados. A pesar de ello, se resaltó la capacidad organizativa de las comunidades y su voluntad de participar en procesos de diálogo y negociación, así como el acompañamiento a liderazgos sociales en contextos de alta conflictividad.

Desde escenarios urbanos como Bogotá, se evidenció la reconfiguración de las dinámicas del conflicto, lo que desmiente la idea de que la ciudad está aislada de estas problemáticas. Se señalaron dificultades como la negación institucional, las amenazas, el desplazamiento y la falta de reconocimiento de estas realidades por parte de algunas entidades. No obstante, se destacaron acciones de incidencia a nivel local, regional y nacional, así como procesos de fortalecimiento del tejido comunitario a través de lecturas territoriales, conversatorios y audiencias públicas.

Finalmente, desde experiencias directas de víctimas, se subrayó la importancia de la no repetición, el cuidado de la infancia y la necesidad de no normalizar el conflicto. Se resaltó el papel de las redes comunitarias, especialmente de mujeres, en la construcción de paz desde la experiencia vivida, así como la persistencia del abandono estatal frente a estas realidades.

Se propone trabajar en la construcción de propuestas concretas, breves, claras y realizables a partir de tres niveles. Identificar un problema central; reconocer acciones o diálogos pendientes; definir una acción/dialogo posible que se pueda impulsar. Estos tres niveles estarán expresados por cada persona en tres fichas a su disposición con el objetivo de concretar ideas claras alrededor de las reflexiones de la mañana y luego exponerlas a la mesa y así aperturar la discusión colectiva que al final logre concretar una propuesta que represente a la mesa y sus acciones conjuntas.

## MESA 1

Tras la socialización de las fichas individuales, el grupo avanzó en la agrupación por afinidad de los aportes, identificando patrones comunes y tensiones transversales. La discusión permitió pasar de una lectura fragmentada de problemas y acciones hacia una comprensión más estructural, centrada en las condiciones que limitan o posibilitan la construcción de paz.

De manera reiterada, los aportes convergieron en la idea de que existe una brecha profunda entre los marcos institucionales de la paz y las realidades territoriales, expresada en dificultades de implementación, baja participación incidente, débil articulación entre actores y falta de continuidad en los procesos. Esta desconexión no solo afecta la eficacia de las políticas públicas, sino que también reproduce desconfianza y limita la apropiación social de la paz.

Al mismo tiempo, la discusión evidenció que sí existen capacidades instaladas en los territorios (organizativas, pedagógicas, económicas y culturales) que no están siendo suficientemente reconocidas ni articuladas. En ese sentido, la construcción de paz aparece no solo como un problema de implementación institucional, sino como un desafío de reconfiguración de las relaciones entre Estado, sociedad y comunidad.

Asimismo, emergió con fuerza la necesidad de fortalecer la dimensión pedagógica de la paz, tanto en la sociedad en general como en las instituciones, incluyendo una revisión crítica de espacios como la formación policial. Esta dimensión se entiende como clave para transformar imaginarios, prácticas y relaciones que sostienen la violencia.

A partir de esta discusión, el grupo construyó la siguiente síntesis:

**Problema central:**

Existe una desconexión estructural entre las políticas de paz, las instituciones y las realidades territoriales, que limita la participación efectiva, la implementación y la sostenibilidad de los procesos de paz.

**Acción priorizada:**

Construir una estrategia de agenda de paz participativa que articule Estado, sociedad civil y comunidades, incorporando mecanismos efectivos de participación, seguimiento y control social desde los territorios.

**Otras acciones:**

- Fortalecer procesos de educación y pedagogía para la paz (formal, comunitaria e institucional), incluyendo la transformación de la formación policial.
- Impulsar la articulación interinstitucional y el diálogo de saberes con la academia y el sector privado para la implementación territorial de la paz.
- Promover el fortalecimiento de economías locales y comunitarias como base material para la construcción de paz.

## MESA 2

Durante la tarde en la mesa se desarrolló un ejercicio de reflexión colectiva orientado a identificar problemas comunes en los territorios y a formular posibles rutas de solución. A partir de las intervenciones, se evidenció que, aunque existen experiencias valiosas, marcos normativos e iniciativas comunitarias, persisten dificultades estructurales que limitan la construcción de paz, la participación efectiva y la garantía de derechos.

**Problema general identificado:**

El problema general que articula la mayoría de las intervenciones puede sintetizarse como la débil implementación integral de la paz en los territorios, expresada en la persistencia de dinámicas de violencia, la falta de pedagogía para la paz, la exclusión de poblaciones históricamente marginadas, la desconfianza en las instituciones, la estigmatización de actores sociales y firmantes de paz, y la limitada apropiación territorial de los acuerdos, derechos y políticas públicas existentes. En ese sentido, la mesa permitió reconocer que el desafío no

consiste únicamente en formular nuevas normas o discursos, sino en hacer efectiva la paz mediante procesos concretos de participación, educación, organización comunitaria e incidencia territorial.

### **Propuesta central**

Como propuesta general, se destacó la necesidad de fortalecer la implementación territorial del Acuerdo de Paz y de las políticas públicas asociadas, mediante pedagogía, participación comunitaria, articulación institucional y construcción de redes sociales capaces de sostener transformaciones reales en los territorios. Esta propuesta supone pasar del reconocimiento abstracto de la paz a su materialización cotidiana en los espacios comunitarios, educativos, políticos y económicos.

### **Intervenciones:**

Las intervenciones coincidieron en que una de las principales barreras para la paz es la persistencia de múltiples formas de violencia y exclusión, tanto en el plano social como en el político, económico y cultural. Se señaló la necesidad de respetar el pensamiento diferente, promover la convivencia, fortalecer economías locales y construir redes comunitarias de protección basadas en la confianza, la formación y la autoformación. De igual manera, se reiteró que la pedagogía para la paz sigue siendo insuficiente. Se propusieron talleres, diálogos nacionales, escuelas territoriales y el cumplimiento efectivo de la Cátedra de Paz en los contextos locales, con el fin de formar desde la primera infancia y construir una cultura de paz sostenida.

Otro eje relevante fue la inclusión. Se advirtió que no basta con adecuaciones físicas para garantizar la participación de personas con discapacidad, pues la inclusión debe ser efectiva, integral y libre de violencias estructurales. En ese sentido, se insistió en que la paz debe ser pensada desde el cuidado de la vida y la dignidad humana, promoviendo una participación activa de todas las comunidades.

También se abordó la estigmatización de los firmantes de paz y la necesidad de avanzar del discurso a la acción restaurativa. Se propusieron agendas de reincorporación comunitaria territorial, articulación con la educación popular e incidencia en política pública, con el fin de garantizar derechos y consolidar procesos de reconciliación. Asimismo, se reflexionó sobre la importancia de fortalecer liderazgos colectivos, superar los egos individuales y construir una

comprensión compartida del territorio. En esta línea, se destacó que la paz requiere apertura democrática, seguridad humana, desarrollo territorial y cumplimiento del Acuerdo de Paz.

Varias intervenciones insistieron en que existen experiencias exitosas en los territorios que deben ser reconocidas, sistematizadas y replicadas. Se subrayó la necesidad de aprender de lo que ya ha funcionado, construir soluciones regionales en red, y generar acuerdos de mediano y corto plazo entre comunidades, instituciones y organizaciones sociales.

Finalmente, se reiteró que la participación política, la reforma agraria integral, el acceso a la tierra, la garantía de derechos, el fortalecimiento de los consejos de paz y la intervención de espacios burocratizados, como algunas mesas departamentales de víctimas, son condiciones necesarias para avanzar hacia una paz real y sostenible.

### **Ideas generales de solución:**

#### **1. Fortalecer la pedagogía para la paz y la formación política territorial**

Se requiere una apuesta sostenida por talleres, escuelas territoriales, cátedras de paz y procesos de educación popular que permitan formar ciudadanía crítica desde la infancia y en los distintos contextos comunitarios.

#### **2. Impulsar la participación efectiva y la organización comunitaria**

Es necesario consolidar redes comunitarias, consejos de paz, procesos juveniles, mecanismos de veeduría y espacios de articulación social que permitan incidir en las decisiones públicas y defender la implementación de los acuerdos.

#### **3. Garantizar inclusión, enfoque diferencial y reconocimiento de las diversidades**

La paz debe construirse desde el reconocimiento de personas con discapacidad, firmantes de paz, juventudes, mujeres, lgbtiq+, comunidades rurales y poblaciones históricamente excluidas, evitando la repetición de violencias estructurales.

#### **4. Asegurar la implementación territorial de políticas públicas y del Acuerdo de Paz**

La solución pasa por aterrizar lo existente en los territorios, mejorar la presencia institucional, fortalecer economías locales, avanzar en la reforma agraria, activar mecanismos de seguimiento y promover transformaciones reales en justicia, derechos y desarrollo humano.

## MESA 3

En el marco de la mesa de diálogo, se identificó como eje transversal la persistencia de violencias estructurales, territoriales y urbanas, asociadas a la exclusión social, la débil presencia del Estado, la falta de pedagogía en torno a los Acuerdos de Paz, la crisis de participación vinculante y la desconfianza generalizada en las instituciones.

Se resaltó que la paz no puede reducirse exclusivamente a procesos de negociación con actores armados, sino que requiere transformaciones profundas en los ámbitos institucional, social, cultural y territorial. En este sentido, la construcción de paz fue entendida como un proceso integral que debe materializarse en la vida cotidiana de las comunidades.

Durante la discusión se consolidó la necesidad de una acción estatal más decidida en materia de implementación integral de los Acuerdos de Paz, con énfasis en la protección de la vida, el fortalecimiento de la institucionalidad para la paz, la presencia efectiva en territorios históricamente marginados y la garantía de la participación de pueblos étnicos, comunidades urbanas y liderazgos sociales.

Por su parte, desde la sociedad civil se propuso fortalecer escenarios pedagógicos, redes territoriales de paz, mesas de diálogo urbanas y rurales, procesos de formación comunitaria en derechos humanos y derecho internacional humanitario (DIH), así como encuentros interculturales y mecanismos de incidencia que permitan visibilizar las violencias, reconstruir confianzas y posicionar la paz como una práctica cotidiana, más allá de su dimensión institucional.

### **Problema central**

Se identificó como problema central la persistencia de violencias estructurales e invisibilizadas, agravadas por la débil presencia estatal, la falta de implementación efectiva de los Acuerdos de Paz y la limitada participación vinculante de las comunidades en la toma de decisiones.

### **Acción central hacia un futuro gobierno**

Se propone implementar de manera integral una presencia territorial efectiva del Estado, a través de ofertas descentralizadas cuyo diseño parta de la protección de la vida, la paz y la seguridad humana. Esta acción debe contemplar una articulación real entre el Estado, el tejido organizativo y la sociedad civil, reconociendo la autonomía y la autodeterminación de los territorios, bajo el

principio de que quienes habitan y conocen el territorio deben tener un papel central en su gobernanza.

### **Acción relevante desde el Estado**

Se plantea la transformación de la Consejería Comisionada de Paz, con el objetivo de responder de manera más eficaz a los retos humanitarios del conflicto armado. Esto implica fortalecer su articulación con la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, establecer rutas claras para el diálogo y priorizar la designación de consejeros y consejeras de paz en los territorios, con capacidad de respuesta frente a las dinámicas actuales del país.

### **Acción desde la sociedad civil**

Se propone fortalecer la pedagogía social sobre la paz, el conflicto y el DIH en territorios urbanos y rurales, mediante espacios autogestionados de carácter territorial e intercultural. Estos espacios deben promover el diálogo entre comunidades, pueblos étnicos, excombatientes e instituciones, con el fin de consolidar procesos de formación, encuentro y construcción colectiva. Se espera que esta acción contribuya al fortalecimiento de la movilización social, en clave de articular agendas permanentes de paz y de reactivar el interés y la disposición de la sociedad para participar activamente en la construcción de paz.

La mesa concluye que la construcción de paz requiere un compromiso conjunto entre el Estado y la sociedad civil, basado en la implementación efectiva de los acuerdos existentes, el fortalecimiento de la participación comunitaria y la consolidación de procesos pedagógicos que permitan reconstruir la confianza social. En este sentido, la paz se proyecta como una tarea colectiva, territorial y sostenida en el tiempo.

## **MESA 4**

### **Acciones de paz y expectativas**

#### **Resignificación**

Entre los principales puntos de convergencia, se destacó la resignificación como un mecanismo clave para la restauración de escenarios, espacios e imaginarios. Se propuso resignificar la educación para la paz, los procesos de memoria, los espacios estigmatizados y criminalizados, así como las prácticas cotidianas que interpelan a las comunidades.

En este sentido, la resignificación se plantea como una estrategia para transformar los diálogos y fortalecer los proyectos territoriales, comunitarios y nacionales, contribuyendo a la construcción de un camino común hacia la paz, en el que converjan diversas realidades y contextos.

### **Articulación del diálogo**

En coherencia con lo anterior, se propuso fortalecer la articulación del diálogo como herramienta para la construcción de redes de apoyo y gestión. Estas redes permitirían garantizar la implementación integral de los proyectos sociales en los diferentes territorios y contextos.

Asimismo, se planteó la necesidad de generar espacios de encuentro que promuevan la pluralidad y la convergencia entre distintos actores, favoreciendo la coherencia y el impacto de las acciones orientadas a la paz.

### **Acompañamiento**

Finalmente, se resaltó la importancia de la escucha y el acompañamiento como pilares fundamentales en los procesos de construcción de paz. Este acompañamiento debe entenderse de manera amplia, abarcando no solo contextos de violencia armada, como el reclutamiento, los conflictos territoriales o las experiencias de víctimas y victimarios, sino también las múltiples formas de violencia simbólica, psicológica, política y cultural.

En este marco, se propuso promover una ética del cuidado que contribuya a la transformación social en distintos niveles, tanto nacional como transnacional. Esta perspectiva implica reconocer el cuidado hacia las demás personas, el cuidado de sí mismo y el cuidado de quienes ejercen roles de acompañamiento, como elementos esenciales para sostener procesos de paz duraderos.

## **MESA VIRTUAL**

### **Propuesta consolidada**

Como resultado del diálogo, se identificó como problema central la limitada participación efectiva de la sociedad civil en las metodologías de negociación de paz, particularmente en lo relacionado con la garantía de espacios reales y vinculantes de incidencia.

Si bien se expresó un respaldo a los procesos de diálogo y negociación, se evidenció una preocupación generalizada por la exclusión de las comunidades en

estos escenarios. En este sentido, se plantearon las siguientes propuestas dirigidas a futuros escenarios de gobierno:

- Diseñar e implementar un programa de comunicaciones para la paz construido junto con las comunidades, que permita amplificar sus voces y fortalecer la apropiación social del proceso de paz.
- Institucionalizar redes de memoria, apoyo y acompañamiento a nivel nacional, con énfasis en la población mayor, reconociendo su papel en la preservación de la memoria histórica.
- Garantizar un presupuesto claro, suficiente y ejecutable para la implementación de políticas y acciones de paz, con mecanismos de seguimiento que aseguren su cumplimiento efectivo.

El espacio permitió evidenciar la diversidad de experiencias, enfoques y apuestas existentes en los territorios, así como la necesidad de fortalecer la articulación entre actores, la participación efectiva de la sociedad civil y la implementación de políticas públicas que respondan a las realidades del país. En este sentido, la construcción de paz se reafirma como un proceso colectivo, territorial y sostenido, que requiere del compromiso conjunto entre comunidades, instituciones y organizaciones sociales.



## CONCLUSIONES

El Congreso Nacional por la Paz y el Cuidado de la Vida reafirma que la paz en Colombia debe entenderse como un proceso de transformaciones reales y duraderas, más allá de la ausencia de conflicto armado. Persisten violencias estructurales, territoriales y urbanas asociadas a la desigualdad, la exclusión y la débil presencia estatal, lo que evidencia la necesidad de intervenir las causas profundas del conflicto y no solo sus manifestaciones.

El encuentro reconoce que el conflicto se ha reconfigurado, con nuevas dinámicas vinculadas a economías ilegales, disputas territoriales y violencias urbanas, lo que exige respuestas integrales, diferenciadas y contextualizadas. En este marco, se destaca la urgencia de fortalecer una institucionalidad de paz sólida, articulada y territorializada, así como de garantizar la implementación efectiva de los acuerdos existentes como base de la confianza.

Se concluye que la participación vinculante de la sociedad civil es condición indispensable para la sostenibilidad de la paz. Las comunidades deben ser protagonistas en la toma de decisiones, con garantías reales para su incidencia. Asimismo, se resalta el valor de las iniciativas territoriales, culturales, pedagógicas y comunitarias que ya construyen paz y que requieren reconocimiento, articulación y respaldo.

El encuentro subraya la importancia de la pedagogía, la memoria y las nuevas narrativas como herramientas clave para transformar la cultura de la violencia y posicionar la paz como una práctica cotidiana. De igual forma, insiste en la necesidad de traducir la paz en resultados concretos en los territorios, que garanticen condiciones de vida digna.

Finalmente, se hace un llamado a asegurar recursos suficientes y sostenibles, a dar continuidad a los procesos de diálogo y a avanzar hacia una paz construida colectivamente, con compromiso institucional y acción social. La paz en Colombia es posible si se asume como una tarea común, arraigada en los territorios y sostenida en el tiempo.

